USHUAIA, 16 de Noviembre de 2026.

VISTO el Expediente N° AREF-E-927-2026 del registro de esta Agencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente indicado en el visto tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada para la adquisición de cubiertas destinadas a los vehículos oficiales de la Agencia, motivado en el requerimiento efectuado mediante Nota N° 015/2026 – LETRA: AREF-D.I. y M.E., la cual luce agregada a orden 3.

Que a orden 3, obra la autorización de la Dirección Ejecutiva de esta Agencia.

Que a orden 7 obra Nota de Pedido N° 50/26 debidamente intervenida.

Que se cuenta con partida presupuestaria según preventivo/definitivo de Compras Mayores N° 225/26.

Que mediante los Decretos Provinciales Nros. 188/23 y 565/23, se establece el Jurisdiccional de Compras y Contrataciones a utilizarse bajo el régimen de la Ley Provincial N° 1015 - Régimen General de Contrataciones y Disposiciones Comunes para el sector Público Provincial - para las distintas áreas de la Administración Central, Organismos Autárquicos y Descentralizados, con excepción de la Caja de Previsión Social y la Obra Social de la Provincia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18 inciso l), en el Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo I y en las Resoluciones O.P.C. Nros. 017/21 y 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Leyes Provinciales Nros. 1015, 1062, 1074 artículo 4°, incisos a) e i), artículo 9° incisos a) y u) y 1580, por los Decretos Provinciales Nros. 188/23, 565/23, 3134/23 y 0032/26 y por la Resoluciones Generales AREF Nros. 848/22 y 405/23.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado N° 01 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 44/26, para la adquisición de cubiertas destinadas a los vehículos oficiales de la Agencia. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la UGG AR1002, UGC AR0001, C.E. 1120000 (inciso 2), correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.F. Nº 021/26.-

AREF

Mg. Félix Di Perna
Director General de RR.HH. e I
A cargo de la
Dirección General de
Administración y Finanzas

Firmado digitalmente por DI PERNA Felix
Fecha: 2026.11.16 14:19:21 -03'00'

Agencia de Recaudación Fueguina
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2026
Pieza Administrativa Nº 927 Letra Año 2026 Ámbito 2
RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina **Fecha:** **Apertura:**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18, inc l)
Nombre o Razón Social del Proponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:**.....
Correo electrónico:.....

Descripción: "S/ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DESTINADAS A VEHÍCULOS OFICIALES DE LA AGENCIA"
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CUBIERTAS 175/65 R14. 1**			
>>	CUBIERTAS 175/65 R14	4.00	.....	.....
2	**CUBIERTAS 265/60 R18. 1**			
>>	CUBIERTAS 265/60 R18	4.00	.....	.....
3	**CUBIERTAS 265/65 R17. 1**			
>>	CUBIERTAS 265/65 R17	8.00	.....	.....

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita.**SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

Memo (Sin Memo Asociado)

Agencia de Recaudación Fueguina
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2026
Pieza Administrativa Nº 927 Letra Año 2026 Ámbito 2
RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina **Fecha:** **Apertura:**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18, inc l)
Nombre o Razón Social del Proponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:**.....
Correo electrónico:.....

Descripción: "S/ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DESTINADAS A VEHÍCULOS OFICIALES DE LA AGENCIA"
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL **$**.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial: $ 0.00
Valor del Pliego: $ 0.00
Valor del Sellado: $ 0.00
Repartición de destino: Agencia de Recaudación Fueguina
Domicilio de presentación de ofertas: Ramón Barrios 469 2° piso - correo: comprasycontrataciones@aref.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Ramón Barrios 469 2° piso - correo: comprasycontrataciones@aref.gob.ar

---
Firma y sello Autoridad competente requirente